

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**6537** HOSPITAL POVISA, S.A.

Las Administradoras mancomunadas de la sociedad, acuerdan convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Hospital Povisa, S.A. (la "Sociedad") para su celebración en única convocatoria el próximo día 18 de diciembre de 2023, a las doce horas, en el domicilio social, sito en Calle Salamanca, número 5, Vigo, bajo el siguiente.

Orden del día

#### JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión de la Sociedad, correspondientes al ejercicio 2022.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2022.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el órgano de administración durante el ejercicio 2022.

Orden del día

#### JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Debate y en caso, adopción de acuerdo relativo a la renovación de autorización para la adquisición de acciones en autocartera.

Segundo.- Debate y, en su caso, adopción de acuerdo relativo al nombramiento de auditor de cuentas de la Sociedad.

Tercero.- Delegación de facultades.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación del acta.

Se recuerda a los accionistas el derecho de información acerca de los puntos comprendidos en el orden del día que les asiste en virtud del artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital. Así pues, a partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, en la forma ordenada por la citada Ley de Sociedades de Capital y en el domicilio social toda la documentación e información preceptiva y referente a esta Junta General.

Podrán asistir a la Junta General los accionistas que tienen reconocido el derecho de asistencia y voto, por poseer, por sí o agrupados, 407 acciones, tal como exigen los Estatutos Sociales. Deberán proveerse de la Tarjeta de Asistencia, mediante el depósito de sus acciones en la Sede Social con cinco días de antelación a la celebración de la Junta General, o presentando certificado acreditativo de su depósito en una entidad autorizada legalmente.

Vigo, 31 de octubre de 2023.- Las Administradoras mancomunadas, Elisa Tarazona Ginés y Sonia Hernández Ferrer.

ID: A230041563-1